



Minuta de la 40a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
03 octubre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Secretaría de Medio Ambiente
- Metrobús
- Metro
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Consejo Ciudadano

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 115

% cumplimiento: 69.57%

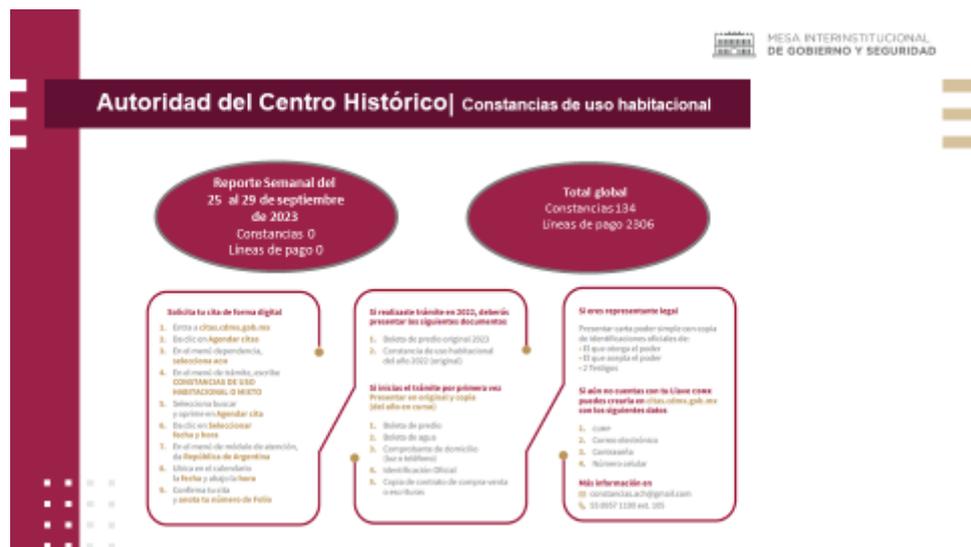
20 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro



Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 15 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 25 y el 29 de septiembre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 90 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 667 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 10 incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 34 con un aforo aproximado de 5,511 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 18 con un aforo de 20,349 personas. Buenas acciones 180, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Circunvalación con 31 sanciones, Brasil con 29, Arcos de Belén con 27, 5 de Mayo con 27, Héroes de Granaditas con 26, Vizcaínas con 23, Del carmen con 23, Jesús



María con 23, Izazaga con 22, Fray Servando con 21 y 5 de Febrero con 18. Se sancionaron 402 autos compactos, 168 motocicletas, 54 transportes de carga y 43 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 372, sin licencia con 62, no portar tarjeta de circulación con 54, acciones de respeto al paso peatonal con 51, motociclistas que circulan sin casco con 27, circular en carriles de contraflujo con 23, motos sin luces encendidas con 13, vuelta en "U" con 11, circular sin placas o permiso vigente con 09 y cruce de cortesía con 03. A lo anterior, se tuvieron como garantías 91 placas vehiculares, 24 tarjetas de circulación y 04 licencias.

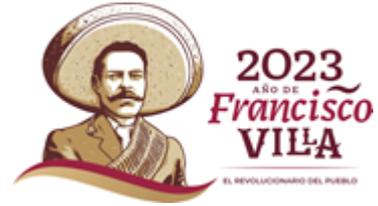
Como hecho relevante, se tiene la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino por el delito de encubrimiento por receptación, con fecha del 30 de septiembre de 2023, en las calles de Regina y el Callejón de Mesones, en el Centro Histórico.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Tacuba con 02 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 05 infracciones, sanción por carga y descarga en República de Perú con 10 infracciones, en Plaza de la Constitución con 04 infracciones y en 20 de Noviembre con 07 infracciones; sanción por estacionamiento en zonas prohibidas en las calles de Allende, Mixcalco, Mesones, Brasil, 5 de Febrero, Violeta, San Jerónimo, Jesús María, Vizcaínas, Roldán y Topacio con 125 infracciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 16 acciones en la calle República de Uruguay, 03 en Correo Mayor, 03 en Del Carmen, 01 en Motolinía y 01 en Dolores. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 168, de las cuales 139 ameritan ingreso al depósito y 29 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Héroes de Granaditas, Del Carmen, El Salvador, Juárez, Circunvalación, Izazaga, Jesús María y Arcos de Belén. Por su parte, en la estrategia "Sendero Seguro" en coordinación con la UNAM se tuvieron: 03 sanciones en República de Argentina y 06 en Las Cruces.

Respecto al tipo de infracciones mayormente cometidas por motociclistas se encuentran: 46 sanciones por estacionarse en zonas prohibidas, 28 por acciones de respeto al paso peatonal, 27 por circular sin casco, 19 por no portar tarjeta de circulación, 16 por no tener licencia, 12 por circular sin las luces encendidas, 08 por circular sin placas o permiso vigente, 02 por circular en contraflujo y 10 por otras razones.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 14 sanciones en El Salvador, 02 en Miguel Alemán, 15 en Reforma, 31 en Circunvalación, 10 en Belisario Domínguez y 01 en Rodríguez Puebla. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 22 sanciones en Brasil, 21 en Arcos de Belén, 21 en 5 de Mayo, 20 en Del Carmen, 18 en Vizcaínas, 16 en Jesús María, 15 en Uruguay, 15 en Pino Suárez, el resto en menor valía.



SSC-AUXILIAR

Del 26 de septiembre al 02 de octubre del presente año, se tuvieron 31 remisiones al Juzgado Cívico con 31 asegurados. De los cuales se desprenden: 17 por cambio del uso de la vía pública y 14 por comercio informal. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 3 con 4 asegurados, de los cuales fueron: 02 por robo a negocio sin violencia y 01 por robo calificado con violencia.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo femenino y una del sexo masculino por el delito de robo calificado con violencia con fecha del 30 de septiembre de 2023 en las inmediaciones de las calles Palma y Francisco I. Madero, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 313 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 31 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 45 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 38 potros al Ontario, 12 movilizaciones con un total de afluencia de 6,523 personas y 13 eventos con una afluencia de 51,095 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 08 con 14 detenidos, de las cuales se desprenden: 03 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo a transeúnte sin violencia, 01 por delitos contra el ambiente, 01 por quebrantamiento de sellos, 01 por lesiones culposas por tránsito vehicular y 01 por daño a la propiedad. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 08 remisiones con 09 detenidos, de los cuales se desprenden: 05 por alcoholímetro, 02 por daños en propiedad ajena y 01 por vejar.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de quebrantamiento de sellos en el número 160 de la



calle Venustiano Carranza entre Correo Mayor y Jesús María, con fecha del 26 de septiembre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 09 remisiones con 09 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 04 por hacer mal uso de la vía pública, 04 por ingerir y 02 por orinar.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 52 distribuidas de la siguiente manera: 21 en hoteles, 17 en restaurantes y 14 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 65 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 30 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos y 02 tamizajes.

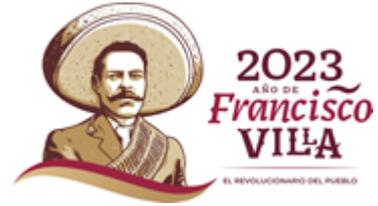
JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 422 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 134, CUH-8 con 287 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 212 por cambiar el uso del espacio público, 90 por estorbar la vía pública, 52 por ingresar a zona restringida, 35 por ingerir en vía pública, 13 por reñir, 04 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 03 por vejar, 03 por lesiones, 02 por ley de protección a no fumadores, 02 por producir ruidos, 01 por vejar agente de seguridad ciudadana, 01 por daño o choque y 04 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 148 arrestos, 90 multados, 10 amonestados, 80 libres no responsables, 05 conciliados, 74 destinados a trabajo comunitario y 15 sobreseídos.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 26 de septiembre al 02 de octubre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 30 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 11 por robo a transeúnte con violencia, 08 por robo a negocio sin violencia, 04 por homicidio otras causas, 02 por lesiones otras causas, 01 por lesiones dolosas, 01 por robo a bordo de taxi con violencia, 01 por robo a negocio con violencia, 01 por robo a casa habitación sin violencia y 01 por robo a transeúnte sin violencia.



SPAOV

En el período del 24 al 30 de septiembre de 2023, se realizaron 2,200 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 376 retiros, 126 almacenamientos, 10 alineaciones y 1,688 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 23 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 accidentes en vehículos particulares, 03 eventos masivos, 02 accidentes en vehículos de la CDMX, 02 incendios de basura, 02 manifestaciones o mítines, 01 accidente en la línea 4 del Metrobús, 01 caída árbol y/o rama, 01 caída de barda y/o muro, 01 fiesta religiosa o patronal, 01 flamazo, 01 incendio en casa habitación, 01 problema con pozo de visuta, 01 problema en obra de construcción, 01 solicitud de seguridad ciudadana, 01 solicitud de servicios de alcaldía y 01 solicitud de servicios de DGTO.

METROBÚS

Del periodo del 25 de septiembre al 01 de octubre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 133 unidades de lunes a sábado y el domingo con 65 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.29 y una mínima de 5.26 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 94%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.91 km/h como máxima y 7.48 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 101% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.24 y la mínima de 6.88 kilómetros por hora. Teniendo un 103% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Del 25 al 30 de septiembre de 2023, se instaló la Romería de Muertos, que tendrá una duración del día 02 de octubre al 02 de noviembre, en las inmediaciones de la Merced. Se continúa con los recorridos para el ordenamiento del comercio en la zona de Av. Circunvalación y Juan Cuamatzi a efecto de liberar el carril confinado del Metrobús.

CONSEJO CIUDADANO

Del periodo comprendido entre los meses de enero a septiembre del 2023, se tiene un registro



de 194 reportes, de los que se derivan 148 por el delito de extorsión y fraude, y 46 por actividad delictiva.

En lo correspondiente al delito de fraude, se tuvo el registro de las siguientes modalidades mayoritariamente: compra-venta por internet, trámite y/o entrega de documentos y dueño o patrón con problemas legales. Mientras que en lo tocante al delito de extorsión fueron: amenazas, cobranza ilegítima, llamadas y derecho de piso. Derivado de lo anterior se registró que las exigencias requeridas fueron dinero electrónico, dinero en efectivo, y datos o información. De este universo de reportes un 58% quedó en tentativa, mientras que el 42% fue consumado.

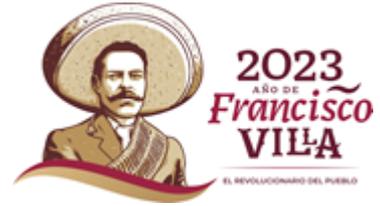
Respecto a los 46 reportes de actividad delictiva se tiene que el 78.3% tuvo que ver con la comisión de un delito, el 15.2% con solicitudes de vigilancia y el 6.5% con temas relacionados a la extinción de dominio.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicita a la Subsecretaría de Control de Tránsito se apoye con la liberación de motocicletas estacionadas en zona prohibida en las calles de Lecumberri y Circunvalación.
- Se solicita el apoyo de la SSC a efecto de inhibir el robo de cable en dos asentamientos de poblaciones en situación de calle, los cuales se ubican en la calle de Atenas esquina Versailles y a las afueras de la Tienda SUPERISSSTE en la calle Manuel Tolsá.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC-Turística	Paola Aceves
Justicia Cívica	Sandra Cardona
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
SPAOV	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mnedoza



Metrobús	Federico Ochoa
PC SCT-METRO	Luis Lamah
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
SEDEMA	Francisco Ortiz
Consejo Ciudadano	Guadalupe Sánchez
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Mónica Franco
SECGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 10 de octubre de 2023.